

 6	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 16

200
172

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
SECRETARIA DE FAMILIA					
Dirección de Adulto Mayor y Discapacidad					
ACTA NÚMERO: 1710					
FECHA:	29 Junio 2021	HORA DE INICIO:	09:00 am	HORA DE FINALIZACIÓN:	11:20 am
LUGAR:	Plataforma Zoom				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI xxx	NO		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar el III Comité de Seguimiento al cumplimiento de las Políticas Publicas de Discapacidad Departamento del Quindío primer semestre 2021.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1		Se anexa listado de Asistencia Virtual	

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
	Orden del día: 1. Llamado a lista y verificación de Quorum 2. Saludo del delegado del señor Gobernador (Dr Juan Manuel Galvis). 3. Lectura y aprobación del orden del día 4. Aprobación acta anterior 5. Seguimiento de la PP 6. Estrategia RBC 7. Proposiciones y asuntos varios.	Secretaria de Familia, Dirección de Adulto Mayor y Discapacidad

DESARROLLO TEMATICO

Siendo las 9:00 am, se inicia la reunión.

1-La Secretaria de Familia, Doctora Johana Quejada hace **llamado a lista** (el cual se adjunta a la presente acta).

Disc
0



6

FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 2 de 16

Secretaría de Familia: "Tenemos 14 personas, con las cuales ya podemos seguir con el Comité".

2- Secretaría de familia da uso de la palabra al delegado del señor Gobernador, a Juan Manuel Galvis quien manifiesta que "el Gobernador no pudo asistir por encontrarse en otros asuntos y gestiones de la Gobernación, él tiene todo el carisma y el enfoque para atender lo concerniente a la discapacidad", luego de su corta intervención, se da inicio a este Comité.

3-Lectura y Aprobación del Orden del Día: Se somete a consideración el orden del día (del cual se hace lectura nuevamente).

8. Llamado a lista y verificación de Quorum
9. Saludo del delegado del gobernador (Dr Juan Manuel Galvis).
10. Lectura y aprobación del orden del día
11. Aprobación acta anterior
12. Seguimiento de la PP
13. ESTRATEGIA RBC
14. PROPCIONES Y ASUNTOS VARIOS

Se somete a consideración el orden del día:

Se aprueba por unanimidad.

4- Lectura y aprobación acta anterior:

Ya se les había enviado a sus correos, no hay observaciones al respecto, la Secretaría de familia les pide encender sus micrófonos y todos por unanimidad aprueban el acta anterior.

5. **Seguimiento a la POLITICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD** a cargo de la Dirección de Adulto Mayor y Discapacidad, la Dra Liz Belcka Castro quien realiza la presentación del seguimiento de la Política Pública de Discapacidad, encontrándose 7 indicadores en estado sobresaliente (6% de cumplimiento), 11 indicadores en estado satisfactorio (10% de cumplimiento), 17 indicadores en estado medio (15% de cumplimiento), 20 indicadores en estado Bajo (17% de cumplimiento), 59

193

 <p>6</p>	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 16

indicadores en estado Crítico con un 52% de mínimo cumplimiento

INDICADORES EN ESTADO SOBRESALIENTE:

Eje 1 (Transformación de lo público) (3 indicadores)

Eje 2 (Garantías jurídicas): (1 indicador)

Eje 4: (Desarrollo de la capacidad) 3 indicadores

INDICADORES EN ESTADO CRITICO:

Eje 1: transformación de lo público (9 indicadores- 60%)

Eje 2: Garantías jurídicas (8 indicadores-57%)

Eje 3: Participación en vida política y publica (5 indicadores-56%)

Eje 4: Dlo de la capacidad: 23 indicadores 43%

Eje 5: Reconocimiento de la diversidad 14 indicadores .64%

La causa: Las entidades competentes realizaron pocas acciones para permitir a avanzar en el cumplimiento.

La Directora de Adulto Mayor y Discapacidad hace la claridad que se envió oficio a todas las alcaldías, se debía compilar la información y había plazo hasta el 4 de julio, no se alcanzó a compilar la información, pero para el próximo comité ya se contará con esta información y los indicadores en crítico van a bajar.

De igual manera para el próximo trimestre las entidades deben estar acordes con las funciones y competencias de la PP. para avanzar.

6- ESTRATEGIA RBC:

Durante el primer semestre del año 2021, la Gobernación del Quindío, ha realizado diferentes acciones en todos los municipios, tales como:

15. Capacitaciones a enlaces municipales.

16. Formación de líderes de la comunidad con el fin de implementar la estrategia RBC.

17. Visitas domiciliarias.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 16

Capacitación a Entidades municipales:

Durante el primer semestre del 2021, se realizaron capacitaciones virtuales en concepto de Discapacidad e Implementación de la Estrategia a los enlaces de discapacidad de los municipios:

18. Buenavista.
19. Finlandia.
20. Circasia.
21. Córdoba
22. Montenegro
23. Pijao

Otras acciones de RBC en Filandia:

24. Se brinda apoyo y acompañamiento en la creación y conformación de 1 asociación en Filandia.
25. Se capacitaron cuatro líderes de la comunidad, en conceptos de Discapacidad e implementación de la RBC y normatividad de discapacidad de forma virtual
26. Se realizaron tres visitas domiciliarias.

BUENAVISTA:

Se convocó a la población con discapacidad del Municipio, para formarlos como líderes de la comunidad, donde se socializaron los temas de:

27. Conceptos de discapacidad.
28. Normatividad de la población con discapacidad.
29. Implementación de la estrategia Rehabilitación Basado en la Comunidad RBC.
30. *Capacitación acerca de la Ley 1904 de 2017 derechos sexuales y reproductivos.*

MONTENEGRO:

31. *Se capacitaron dos contratistas del Plan Local de Salud como líderes para implementar la estrategia RBC*



 6	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 16

32. Se realizaron cinco visitas dimidiarías

CORDOBA:

33. Se convocó a la población con discapacidad del Municipio, para formarlos como líderes de la comunidad, donde se socializaron los temas de:

- Conceptos de discapacidad.
- Normatividad de la población con discapacidad.
- Implementación de la estrategia Rehabilitación Basado en la Comunidad RBC.

34. Se realizó seguimiento para verificar y asegurar los líderes que van a implementar la estrategia RBC tiene como objetivo, orientar a los líderes acerca de la **realización de las visitas domiciliarias y priorizar las familias** que requieran de la implementación de la estrategia Rehabilitación basado en la Comunidad RBC.

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO:

- La Secretaria de Familia Capacita a 2 estudiantes de 8°. Semestre de Trabajo Social de la Universidad del Quindío EN LOS CONCEPTOS DE DISCAPACIDAD, NORMATIVIDAD PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA RBC

PRÁCTICA FAMILIAR DE TRABAJO SOCIAL VINCULADA A LA ESTRATEGIA RBC:

Generar estrategias de acompañamiento a las personas con discapacidad y sus familias, al mismo tiempo promoviendo alternativas que permitan la participación social, la promoción de sus capacidades, el desarrollo de destrezas y habilidades personales para el mejoramiento de las condiciones de vida.

- Capacitación y contexto sobre estrategia RBC.
- Contacto con 10 familias de Calarcá
- Implementación de diagnóstico familiar

 6	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 16

- Análisis y socialización de resultados

INFORME DE LA SUBCOMISIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL Y PRODUCTIVAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

- Personas con discapacidad vinculadas a través de contrato de prestación de servicios en las diferentes secretarías del nivel central del departamento: Total: 20 personas.
- Personas con discapacidad vinculadas de planta en el nivel central del Departamento: 7
- Personas en condición de discapacidad vinculadas a través de contrato de prestación de servicios en el sector descentralizado del orden departamental: 2

INFORME Y PRESENTACION DE LA SECRETARIA DEPTAL DE SALUD

Esta Secretaria expone su Plan de trabajo para el fortalecimiento de la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad en los cinco municipios priorizados del departamento tales como son: Quimbaya, Calarcá, Armenia, Montenegro, La Tebaida. El Objetivo de la Estrategia es buscar la Integración e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, implicando en ello el esfuerzo conjunto de múltiples sectores.

Se lidera RBC por Secretaria de Familia, Secretaria de Salud, cuyo objetivo es: inclusión e integración social y desarrollo de capacidades, 5 municipios priorizados: Armenia, Calarcá, Montenegro, La Tebaida y Quimbaya. En cada uno se realizará un plan de acción, en el componente de salud y sus 5 ejes: promoción, prevención, atención médica, rehabilitación y dispositivos de asistencia personal. Posteriormente se presentará ante el Comité Municipal y Departamental de Discapacidad la estrategia, socialización al personal de salud de I nivel, familias a cargo de personas con discapacidad y a la comunidad en general, madres gestantes, lideres.

En cada uno de los 5 municipios se realizan actividades para RBC tales como: Socialización del plan de acción de acción y de la estrategia RBC, gestión de casos, información sobre prevención del Covid-19, rutas de acceso, divulgación de los resultados y de las actividades con los Comités municipales y departamental de discapacidad.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 16

Metodología de los talleres: Árbol de problemas, alternativas de solución y no una única alternativa.
 Resultados: Garantizar que las IPS si estén dando prioridad de atención a PCD.
 Brindar información a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores sobre derechos y deberes, buscar alianzas intersectoriales para adquisición de dispositivos de asistencia personal para PCD según sus necesidades y su vulnerabilidad.
 Capacitar al personal de salud en lenguajes incluyentes, para disminuir las barreras de la comunicación.
 De las 65 actividades programadas se realizaron 33; quedaron algunas programadas para los próximos días.

INFORME DE LA SUBCOMISIÓN: Se verifica las personas en condición de discapacidad vinculadas tanto de planta como contratistas teniendo en cuenta el perfil requerido. Las diferentes Secretarías dieron respuesta por escrito sobre las personas vinculadas en condición de discapacidad, teniendo que hay 20 vinculadas por prestación de servicios y 7 vinculadas de planta en el nivel central del Departamento, en los entes descentralizados hay 2 personas contratadas en una de las entidades. Se evidencia avances en la vinculación.

PROPOSICIONES Y VARIOS: Amparo Rosas: Quisiéramos saber con mas detalle la planeación del comité laboral de las PCD si hay una planeación estratégica porque no la socializan de una vez, en el diagnostico de la RBC en salud, hay una Política Publica de Discapacidad ya se han hecho diagnósticos, y lo que arroja en Quimbaya es lo mismo de lo que viene sucediendo hace años, parece que hay un retroceso y pérdida de tiempo al hacer nuevos diagnósticos cuando ya se han hecho otros anteriormente, es volver a empezar y se detiene en diagnósticos nuevos en vez de consultar lo que ya se ha hecho, el Departamento debe tener una estrategia de RBC y los municipios deben hacer su propio diagnóstico, los recursos se van en lo mismo, en lo que ya se hizo, los diagnósticos. Se debe avanzar en el cumplimiento de la Política pública.

Dra. Rossy Salazar interviene, diciendo que se debe entender que los municipios algunos no tienen enlaces o son intermitentes, se requiere empezar un nuevo proceso con los nuevos enlaces. En

 6	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 16

Salud, se enfoca en el enfoque de salud, pensando en la población no se puede esperar a que el municipio lo haga, sino que se le hace el acompañamiento, se busca darle continuidad en el proceso y que no se vuelva a caer, se requiere identificar bien a los líderes, algunos se han formado y luego no se pueden localizar, y se requiere buscar otros líderes.

Amparo Rosas: El Departamento ya tiene una Política Pública y se deben utilizar los recursos, si los municipios no tienen los enlaces el departamento tiene la tarea de hacer seguimiento y evaluación con los municipios, qué están haciendo con los recursos, legalmente el Departamento hace seguimiento y evaluación y se apoya con recursos. Los municipios a pesar de los acompañamientos que hace el Departamento presentan proyectos totalmente desarticulados de la realidad, se desgastan en nuevos diagnósticos.

La Directora de Adulto Mayor y Discapacidad Dra Liz pregunta si alguien mas desea intervenir, y toma la palabra el señor Gilberto Idárraga, preguntando sobre como se maneja el tema de las vacunas Covid, si hay posibilidad de que mejore el proceso de vacunación, ya que hay pocos vacunadores y llega gente aun de otros municipios a Armenia a que los vacunen, o deben esperar largas horas esperando a que los vacunen, se requiere mejorar la atención al respecto, la Dra Rossy le responde que desde la Secretaria de Salud Departamental se envió circular a todas las EAPBs donde se solicita que prioricen a toda la PCD independiente de la edad que tenga, suministran las bases de datos de la población, ante el ministerio de salud y la protección social ya fueron priorizadas personas con discapacidad, solicitan que se tenga en cuenta la Resolución 660 sobre priorización de personas con discapacidad, se eleva esta inquietud al Dr. Clopatosky. Interviene la doctora Liliana Betancourt, indicando que desde la fundación Abrazar, se inició la vacunación para población con discapacidad, se logró en Calarcá la vacunación a estas personas, se compromete a ser el enlace con Abrazar para que esta población esté ya vacunada. La doctora Liz le dará por interno el número de teléfono de don Gilberto.

La doctora Amparo Velásquez interviene para resolver la inquietud a la señora Amparo, que la Subcomisión para la inclusión laboral para el Quindío nace el año anterior por iniciativa del señor Gobernador, es importante precisar que los funcionarios obedecen a todo lo que esta reglamentado, esta Subcomisión quedo a cargo de la Secretaria de Turismo, a través de la Jefatura de promoción

 6	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 16

de empleo, competitividad e innovación, existe un plan de acción, una línea de acción que se titula: Fomentar y fortalecer la vinculación laboral y productiva de las PCD.

Se tiene trabajando de planta unas personas que son cuidadoras, hay actividades para desarrollar la línea estratégica, socialización de las normas de empleo y emprendimiento, beneficios tributarios por vinculación a PCD, proceso de adaptación a puestos de trabajo, campañas de divulgación de beneficios de contratar a PCD, mercadeo de proyectos productivos campañas para impulsar el empleo para PCD, ya se está realizando todo esto a través de la Secretaria de Turismo, Ministerio de trabajo, Cámara de Comercio, SENA y Comfenalco Quindío.

Jairo Barreto interviene indicando que son un porcentaje muy alto en el país de PCD, las administraciones nunca escuchan las propuestas, las PCD deben ser priorizadas para acceder a servicios y beneficios del gobierno nacional, la salud y todo lo demás. Se prometió un centro de rehabilitación y nada se volvió a saber, los nombraron por tener un conocimiento sobre discapacidad, la Gobernación debe llevar la propuesta de priorización ante el gobierno nacional como población vulnerable.

Amparo Rosas: Ya no hay que hacer fila las PCD para las vacunas, ya se están priorizando, en el hospital de la Misericordia ha mejorado mucho el servicio de atención para la vacunación.

La vinculación laboral para PCD debe ser abierto, se debe divulgar, que esté al alcance de todas las personas, que cuenten quienes pueden ingresar o no, que sea más abierto.

Amparo Rosas: Recordarles que en el Comité pasado nos contaran como ha sido el proceso de revisión y evaluación de la Política pública de discapacidad, que lo hagan publico en un comité, que se vincule a las PCD para ese proceso de revisión y evaluación siendo ellos los primeros actores.

La Secretaria de Familia responde a la señora Amparo Rosas, que como secretaria técnica tiene competencia en el cumplimiento de la política se están cumpliendo metas físicas y tema presupuestal, se está haciendo revisión trimestral se solicita informe a las entidades (Alcaldías y entidades del gobierno nacional como son Sena, Ministerio) que hacen parte del proceso, ellos deben enviar informe trimestral, algunos no lo envían puntalmente, sin embargo dieron un plazo para que se pongan al día y al próximo comité ya tener claridad para la ejecución de la política pública, si requiere se reúnen de forma más personal y resolver todas sus inquietudes.

 6	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 16

Jairo Barreto: Se deben hacer mesas técnicas para verificar que se cumplan las políticas públicas, en Armenia está muy quedada la Política, hay muchos problemas en la administración municipal. En la construcción de la Política Publica los actores principales son las personas, los representantes deben ser llamados a esas mesas técnicas porque son los que tienen más conocimiento ya que la administración no tiene tanta experiencia y van cambiando trabajadores, muchos no tienen idea de lo que es la discapacidad.

INTERVENCION DEL DR. JAIRO CLOPATOSKY, Consejero presidencial para la Discapacidad:

La Secretaria de Familia da la palabra al Dr Jairo Clopatosky quien se encuentra en la Gobernación e indica que se incluyen los 5 tipos de discapacidades, autismo, cognitivos, esquizofrenia, bipolares, para ser priorizados en el plan de vacunación.

La nueva Constitución de 1991, desde la 7ª papeleta se construyeron por primera vez las políticas públicas, estamos quedados, se debe avanzar más, ojala siga esta Consejería presidencial en los próximos gobiernos, que se siga articulando la Política Pública, se van a dejar 3 ejes muy importantes: Empleo, Educación, emprendimiento.

Niños, niñas y adolescentes en escuelas públicas, están recibiendo educación, aunque hay que mejorar los estándares, mas adecuaciones, mas apoyo se requiere, pero hay avances, hoy si se tiene una verdadera política publica que se viene implementando, se requiere jalonar a las administraciones a través de las secretarias, hoy se está construyendo una generación que se eduque para que haya mejor calidad de trabajo y de vida. Agradece al interprete de Lengua de señas, en el tema laboral lo que más requiere la población se han generado mas de 7.000 nuevas plazas de empleo para personas en condición de discapacidad 55% hombres, el resto son mujeres. Cerca de 8.000 puestos nuevos de trabajo con el sector privado con el cual se hizo convenio. Se logro sacar la Ley 321 del año 97 cuando era Senador, 4 artículos de la Constitución del 91 que antes no existían para beneficiar a PCD, ha faltado mas trabajo en equipo. Para madres y padres, cuidadores se tendrá una nueva ley de la República para cuidadores que antes no se habían incluido en ninguna otra ley, se busca verdadera inclusión.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 16

197

Emprendimiento: se esta trabajando con el SENA, subsidios de 80 millones que se están entregando, para PCD y cuidadores, hay que construir más allá de criticar, hay mucho por hacer, pero se está cambiando la parte actitudinal no solo de los gobernantes sino en las propias familias que cambien la mentalidad hacia la población con discapacidad.

Se busca que la población con discapacidad defina la situación militar de forma gratuita.

Jairo Barreto: falta presupuesto para ejecutar las Políticas públicas, lo felicito por la ley de los cuidadores, se le pide el favor Dr Clopatosky ponga la ley de priorizar a las personas con discapacidad, hay 45.000 en el Quindío, fortalecer temas como prevención del suicidio, se requiere mas atención. El señor Barreto lidera un programa de vivienda para PCD, se pregunta cómo es posible que se inviertan 205 millones solo para formular un documento, no se llega a las personas, ni a los barrios, falta trabajo de campo.

Amparo Rosas: Hay una Política Pública Nacional, las acciones de discapacidad no son exactas ni concretas, se debe buscar cambiar la vida a las personas con discapacidad. La discapacidad y la pobreza van de la mano, se necesita agilizar acciones sobre el tema de discapacidad, se debe conectar el gobierno nacional con los departamentos y finalmente los municipios que son la base de la política. Muchos de la comunidad han trabajado para sacarla adelante, pero no se ejecuta, se queda en más diagnósticos, no se ejecutan los recursos en las personas. Rutas laborales para PCD, que la gente sepa a donde acudir. El fracaso es la desarticulación en las entidades nacional, departamental y municipales.

Dr Jairo Clopatosky: Como no se conocen las rutas de atención ni la ruta de empleabilidad, el tema laboral a donde acudir, tema vivienda, emprendimiento, Propone una jornada para tocar 3 temas: Emprendimiento, Empleabilidad, Educación y Vivienda también. Que en hora y media se informe como acceder a esos beneficios en esos temas.

Interviene el señor Gobernador indicando que han estado amarrados por algunos entes de control y algunos entes descentralizados que no han entregado información a tiempo, solicita a la Secretaria de Familia que se envíe solicitud a Procuraduría y Contraloría que hagan control a las entidades que no han entregado la información y nos frena el cumplimiento de esta Política. Se tiene 7 personas vinculadas en planta, hay que destacar que se tiene nominada para ser la mejor funcionaria publica

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 16

del país a Diana Cristina, que está haciendo una campaña de reciclaje, el miércoles a las 11 de la mañana se define quien obtiene el premio a la mejor gestión pública, se destaca no por tener una discapacidad sino por ser una buena funcionaria pública.

Se ha avanzado mucho, conoce muy bien la discapacidad desde lo familiar por muchos años, se han ganado espacios muy difíciles de conseguir, sigamos trabajando para avanzar, agradece la asistencia y el apoyo brindado por el Dr Clopatosky, ya se dará inicio al acto simbólico a la priorización en vacunación a PCD y la libreta militar a PCD de forma gratuita.

La Secretaría continua el Comité si no hay más preguntas o intervenciones.

Jairo Barreto: Al fin cuando queda la reunión presencial con el Dr Clopatosky y con los líderes de la población.

El Enlace territorial de la Consejería Nacional propone una asistencia técnica puntual sobre las 3 E (Empleo, emprendimiento y educación) se incluye el tema de vivienda, ya las rutas están construidas se van a dar a conocer a la comunidad.

Se definirá con la Dirección de Adulto mayor y discapacidad las fechas y horas de acuerdo a su agenda cuando se hará esas socializaciones o encuentros.

Amparo Rosas: Es importante que desde la Consejería nos digan cómo es esa articulación, hay que demostrar como está cambiando la vida de las personas con discapacidad, es una atención en masa no parar atender 2 o 3 personas. No nos pueden decir que les duele la discapacidad, sino que se vea demostrado con hechos. En 3 años se cierra la Política pública y no hay avance en los procesos.

Jairo Barreto: Una aclaración a la doctora Kety de la Consejería nacional de discapacidad, sería posible reunirse antes de que se vayan a Bogotá en una mesa técnica con los representantes de discapacidad, es importante que se anexe el tema de vivienda.

Secretaría de Familia: Las políticas públicas una cosa es en el papel y otra en la implementación, no solo pasa con discapacidad sino con todas, porque todas las entidades son responsables, hay entes descentralizados que no reportan información; se pide a entes de control que hagan solicitud sobre esto, también se pueden conformar veedurías, deja la opción de hablar internamente para hacer la primera mesa técnica del departamento, siendo las 11:23 de la mañana se da por

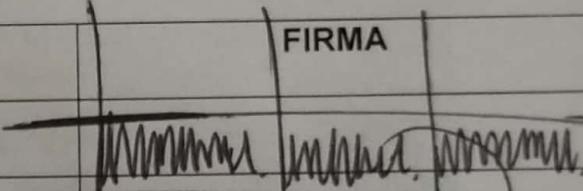
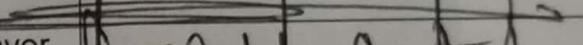
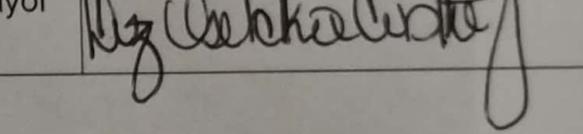
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 16

terminada la reunión agradeciendo a los participantes.

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Audio de la reunión
2	Pantallazos de la Reunión

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

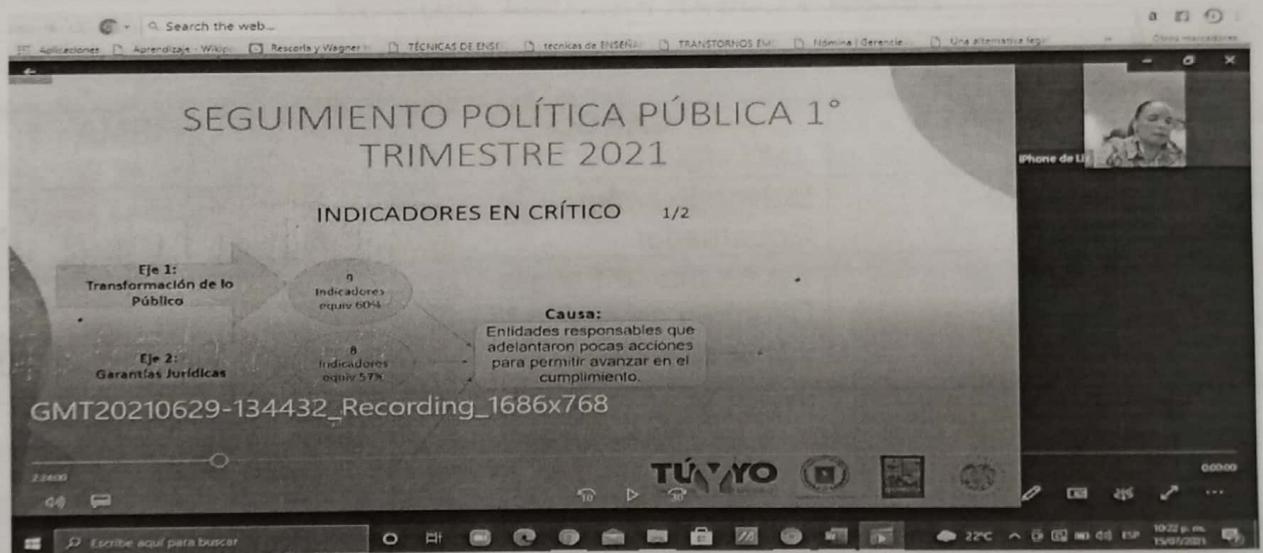
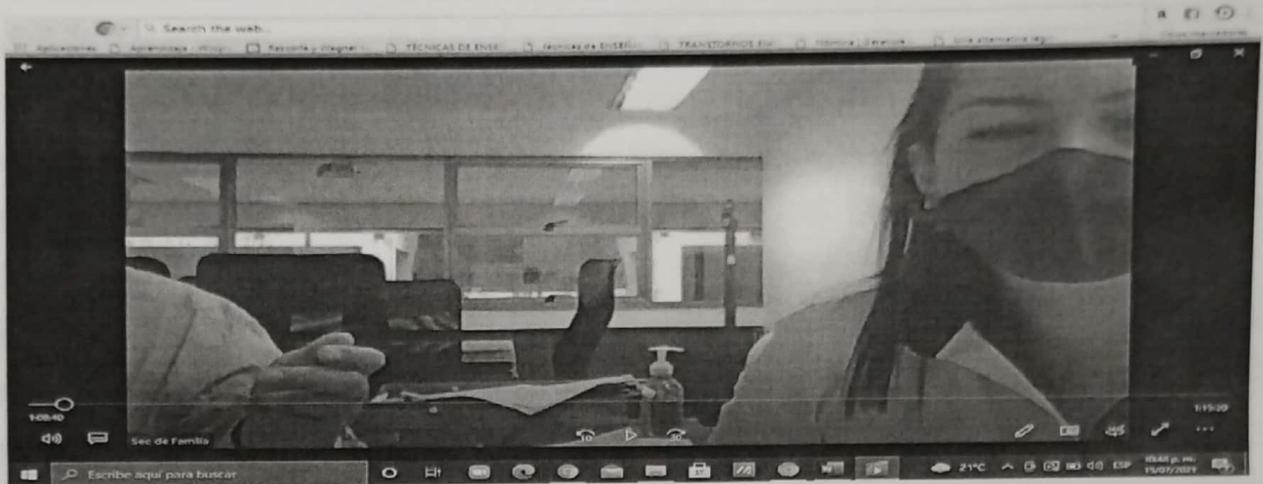
FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
Juan Miguel Galvis Bedoya	Delegado señor Gobernador	
Alba Johana Quejada Torres	Secretaria de Familia	
Liz Belcka Castro Jaramillo	Directora de Adulto Mayor y Discapacidad	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo	José Duván Lizarazo	
Cargo: Jefe Oficina Ocig	Cargo: Jefe Oficina Ocig	

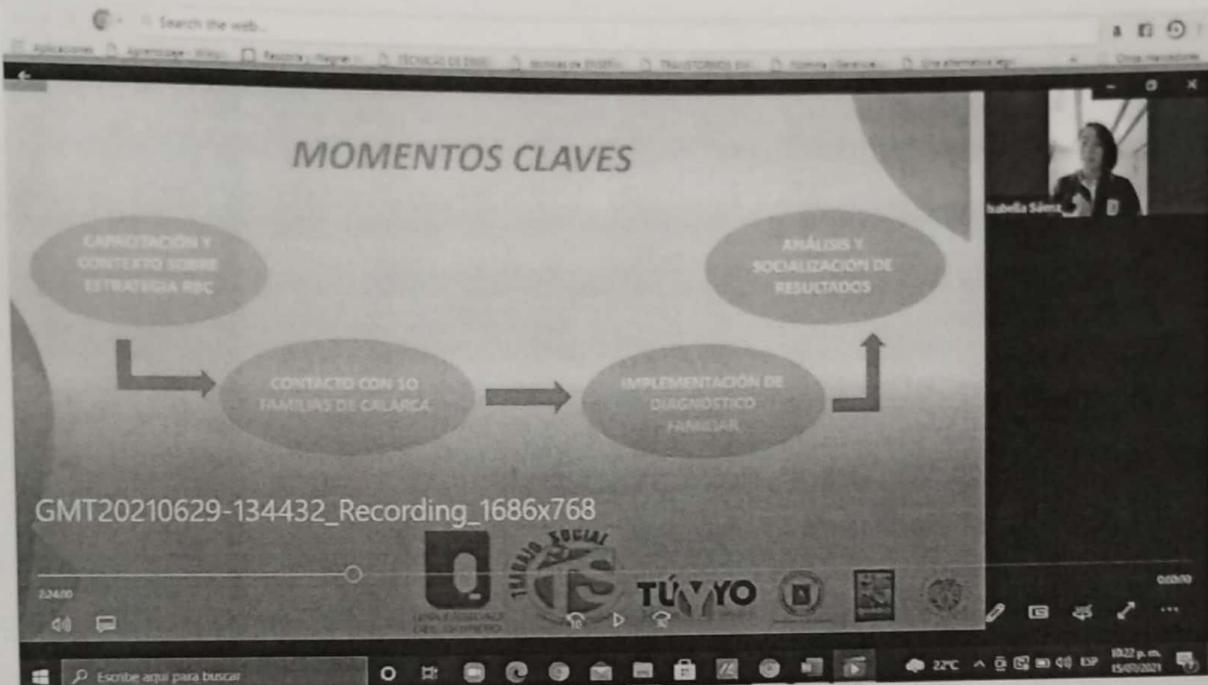
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
6		Página 14 de 16

EVIDENCIAS: PANTALLAZOS DE LA REUNIÓN



 6	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 16

207
179



MOMENTOS CLAVES

CAPACITACIÓN Y CONTEXTO SOBRE ESTRATEGIA RBC
 CONTACTO CON 10 FAMILIAS DE CALARCA
 IMPLEMENTACIÓN DE DIAGNÓSTICO FAMILIAR
 ANÁLISIS Y SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS

GMT20210629-134432_Recording_1686x768



OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA

Busca la Integración e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, implicando en ello el esfuerzo conjunto de múltiples sectores.

QUINDÍO
 Secretaría de Salud
 Gobernación del Quindío
 TÚ Y YO
 Gobierno del Quindío

Rehabilitación Basada en Comunidad
 Consideraciones para la implementación

OK
Cande

 6	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 16 de 16

Search the web

Aplicaciones Aprendizaje - Wik... Rescorla y Wagner TÉCNICAS DE ENSE... técnicas de ENSEÑ... TRANSITORIOS EN... Norma - Genera... Una alternativa legi... Cita: Marcelino

"SUBCOMISIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD".

PERSONAS CON DISCAPACIDAD VINCULADAS A TRAVÉS DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LAS DIFERENTES SECRETARÍAS DEL NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO.

SECRETARÍAS	NÚMERO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVA	3
AGUAS E INFRAESTRUCTURA	5
AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	1
CULTURA	1
EDUCACIÓN	17
FAMILIA	4
SALUD Y FINANZAS PÚBLICAS	0
INTERIOR	0
JURÍDICO Y DE CONTRATACION	0
SECRETARÍA PERIÓDICA	0
REPRESENTACIÓN EJECUTIVA	0
SALUD	1
TIC	0
TOTAL	33

PERSONAS CON DISCAPACIDAD VINCULADAS DE PLANTA EN EL NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO.

ENTIDAD	PERSONAL DE PLANTA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD VINCULADAS DE PLANTA EN EL NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO	7

TÚ Y YO

Escribe aquí para buscar

22°C 10:24 p.m. 15/07/2021

Search the web

Aplicaciones Aprendizaje - Wik... Rescorla y Wagner TÉCNICAS DE ENSE... técnicas de ENSEÑ... TRANSITORIOS EN... Norma - Genera... Una alternativa legi... Cita: Marcelino



1:05:40

Soc de Familia

Escribe aquí para buscar

22°C 10:25 p.m. 15/07/2021